Fecha: 18/04/2022. Rev. 00

## **CALDOS DEL NORTE, S.L.**

Calle Alfoz de Bricia, 97 Polígono Villalonquejar 09001 - Burgos España



# FICHA TÉCNICA SEMIFRÍO SABOR CHOCOLATE

Denominación Comercial: Semifrío sabor Chocolate Calnort

Denominación Legal: Preparado en polvo para Semifrío sabor Chocolate

Marca: Calnort
Formato: Doypack
Ean 13: 8412164090087

Peso Neto: 800 g Unidades Caja: 6 Doypacks

Fabricante: Caldos del Norte, S.L. (Nº 271)

Nº Registro sanitario: 26.000021/BU

Descripción del producto: Producto en polvo obtenido mediante un proceso de deshidratación controlado de los ingredientes

que lo consituyen, que confiere al producto final unas características organolépticas específicas.

Ingredientes: Azúcar, cacao desgrasado en polvo (18%), gelatina (bovino), almidón modificado de maíz,

maltodextrina, sal.

Alérgenos: Puede contener trazas de leche y lactosa.

Vida útil: 913 días
Fecha de fabricación: DD/MM/AAAA
Fecha de caducidad: DD/MM/AAAA

Lote: Año/ día juliano / nº amasada Condiciones almacenamiento: Conservar en lugar fresco y seco

Modo de empleo: Mezclar 200 g de semifrío y 250 ml de agua a 20 - 25º C. Incorporar la mezcla a 1000 ml de nata

semimontada. Verter en moldes y refrigerar al menos 1 hora antes de servir.

Rendimiento: 8 L

Duración una vez abierto: 1 Mes

#### Valores Nutricionales

Información Nutricional Por 100 g Valor energético 1567 kJ / 374 kcal Grasas 2.0 g de las cuales saturadas 1,3 g Hidratos de carbono 80 g de los cuales azúcares 67 g Proteínas 9,1 gSal 0.3 gSodio 120 mg

### Características Organolépticas

**Aspecto:** En polvo sin impurezas

Apariencia y olor: Característico
Color: Marrón

Fecha: 18/04/2022. Rev. 00

Caraterísticas Fisico - Qu	ímicas	
Parámetro	Límite	Unidades
Humedad	< 20	%
Cenizas Totales	< 67	%
Materia Grasa	< 4	%
Proteína	> 2	%
Hidratos de Carbono	< 97	%
Azúcares	< 90	%
Cloruro Sódico	< 3	%

Características Microbiológicas						
Parámetro	Límite	Unidades	Método			
Salmonella spp	No detectado	/ 25 g	(PNT-LACC/MI015)			
Staphylococcus aureus	≤ 1000	ufc/g	(PNT-LACC/MI053)			
Listeria monocytogenes	No detectado	/ 25 g	(PNT-LACC/MI014)			
Bacillus Cereus	≤ 1000	ufc/g	(AFNOR V-08-058: Noviembre 1995)			
Clostridium perfringens	≤ 1000	ufc/g	(PNT-LACC/MI005)			
Información Adicional						

#### Información Adicional

OMG: No Fenilcetonuricos: Apto Halal: Si No tolerantes a la lactosa: No apto Origen: España Vegetarianos: No apto **Metales Pesados:** Conforme UE Veganos: No apto

Celiacos: Apto

	Presente	Presencia Involuntaria (1)		
Componente Alergénico	Si	No	Si	NO
Cereales que contengan gluten y productos derivados		Х		
Crustáceos y Productos a Base de crustáceos		Х		
Moluscos y Productos a Base de moluscos		Х		
Huevos y Productos a Base de huevo		Х		
Pescado y Productos a Base de pescado		Х		
Cacahuete y Productos a Base de cacahuetes		X		
Soja y Productos a Base de soja		Х		
Leche y derivados (incluida lactosa)		X	Х	
Frutos secos y derivados		Х		
Granos de Sésamo y Productos a Base de granos de sésamo		Х		
Dióxido de azufre y sulfitos		X		
Apio y Productos a Base de apio		Х		
Mostaza y Productos a Base de mostaza		Х	_	
Altramuces y Produtos a Base de altramuces		Х	_	

<sup>(1) &</sup>quot;Sí"; indica que no es posible evitar su presencia en el producto. Es decir, cuando existe el peligro de contaminación cruzada en las instalaciones.

### Legislación

Reglamento (UE) 1169/2011, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y posteriores modificaciones.

Reglamento (CE) 852/2004, de 29 de abril, relativo a la higiene de los productos alimenticios.

Reglamento (CE) 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de febrero de 2005 relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal.

Real Decreto 2220/ 2004 de 26 de noviembre por el que se modifica la norma general de etiquetado, publicidad y presentación de los productos alimenticios.

Reglamento (CE) 1924/2006, de 20 de diciembre de 2006, relativo a las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos.

Real Decreto 2452/ 1998 de 17 de noviembre por el que se aprueba la reglamentación técnico sanitaria para la elaboración, distribución y comercio de caldos, consomés y sopas.

Reglamento (UE) 2073/2005 relativo a los criterior microbiológicos aplicables a los producto alimenticios y sus posteriores modificaciones.

Reglamento (CE) 1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (UE) 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (CE) 1333/2008 sobre aditivos alimentarios.